

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2016, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria que se cita. (PD. 282/2016).*

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el art. 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, invita a cuantas personas estén interesadas en la adjudicación del contrato de arrendamiento que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
  - c) Número de expediente: 20200.32L/2015-4.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para sede de la Oficina de Empleo de Jódar (Jaén).
  - b) Duración: 5 años, con posibilidad de prórroga por sucesivos periodos de un año de duración.
3. Tramitación y procedimiento del expediente de contratación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Precio máximo por metro cuadrado construido: 6,50 euros (excluido IVA). Precio máximo contrato: 199.134 euros (excluido IVA).
5. Garantías: Provisional no se exige.
6. Obtención de documentos e información.
  - a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.
  - b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 1.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Jaén 23007.
  - d) Teléfono: 671 534 287.
  - e) Telefax: 953 038 031.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 12,00 del decimonoveno día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
  - g) Plataforma de contratación: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación>.
  - h) Perfil de contratante: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén.
7. Requisitos específicos del local: El inmueble objeto de arrendamiento deberá estar situado en el núcleo urbano de Jódar en zona de fácil identificación y con facilidad de acceso mediante transporte público y privado, con una superficie útil necesaria de 370 m<sup>2</sup> (serán rechazadas las propuestas que no lleguen al 90% de la superficie útil necesaria).
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Registro General del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.
    2. Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 1.ª
    3. Localidad y código postal: Jaén 23007.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.
  - b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 1ª planta.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación en la fecha y hora que se publicarán en el Perfil del Contratante, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario. Importe máximo 2.000 euros.

Jaén, 25 de enero de 2016.- El Director, Antonio de la Torre Olid.